

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-05-30**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-05-29 (10:20)**.

El cual expresa: **CERETÉ (CORDOBA)**.

“En las horas de la mañana cuando salí hasta mi punto de votación pude percatarme de la presunta irregularidad, dónde en este domicilio llevaban a señores de la tercera edad y luego fueron trasladados en un carro negro de placas CKU 283 de Cereté con rumbo desconocido por mi. La casa dónde se presentaron los hechos, al parecer, por el color de los globos (rojos y azules), es de afinidad con el candidato Germán Vargas Lleras. Más tarde, cerca al medio día, se pudo ver al senador electo David Barguil, del partido Conservador, en el domicilio antes descrito.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #23618** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

DEFENSORIA
FISCALÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-01**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-07**.